

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19748** *EL CAMBIO PERFECTO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 561/11, ejecución 52/12); y para el pago de 5.653,32 euros de principal, y 904,50 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor El Cambio Perfecto, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de junio de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120043417-1